

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5692 *AZAILA SOLAR SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Anuncio de los acuerdos de transformación en sociedad limitada y modificación del objeto social.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día tres de agosto de 2022, estando presentes todo el capital social y todos los socios, por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Transformar la sociedad en limitada.

De conformidad con lo dispuesto Ley 3/2009 de 3 de abril, los socios decidieron por unanimidad aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios y la continuación del Órgano de Administración, se hace constar que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Segundo: Modificación del objeto social.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital los socios acordaron por unanimidad modificar el artículo 2 de los estatutos sociales, pasando al siguiente tenor literal:

Artículo 2º. La sociedad tiene por objeto: La generación de energía eléctrica a través de centrales fotovoltaicas, eólicas o de cualquier tipo de energía renovable.

Zaragoza, 4 de agosto de 2022.- Los administradores mancomunados, Eloy Valero Beltrán y Miguel Ángel Lázaro Mozas.

ID: A220032386-1